

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

TEMA:	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRA E INTERVENTORÍA		
FECHA:	01/10/2026	HORA:	10:30 a.m.
TIPO DE REUNIÓN (PRESENCIAL/VIRTUAL):	PRESENCIAL		
LUGAR O PLATAFORMA DE CONEXIÓN:	VIRTUAL/TEAMS		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Reunión de seguimiento de avances del proyecto, Obra, Interventoría y UGPAA.			
RESPONSABLE:	DIRECCION TECNICA UGPAA		

PARTICIPANTES				
NOMBRE		ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA
1	Fernando Merchán Ramos	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Gerente	fernando.merchan@pa-aerocafe.com.co
2	Daniel Armando Rodríguez Velasco	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Director Técnico	Daniel.rodriguez@pa-aerocafe.com.co
3	Cristian Camilo Arias Osorio	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero de apoyo 2	cristian.arias@pa-aerocafe.com.co
4	Andres Ricardo Ramírez Agudelo	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero de apoyo	andres.ramirez@pa-aerocafe.com.co
5	Carlos Andres Jaramillo Cano	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero Auxiliar	Carlos.jaramillo@pa-aerocafe.com.co
6	Floralba Gil Gómez	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Gestora social	floralba.gomez@pa-aerocafe.com
7	Manuel Eduardo Ríos Arcila	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Asistente Gerencia	Manuel.Rios@pa-aerocafe.com.co
8	Andrés Fernando Quintero Gavilan	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Coordinador socioambiental	Andres.Quintero@pa-aerocafe.com.co
9	Jorge Agudelo	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Arquitecto de Tecnología	Administrador.sistemas@pa-aerocafe.com.co
10	Adalberto Velasquez	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Director Jurídico	Adalberto.velasquez@pa-aerocafe.com.co

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ		CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA		VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL		FECHA: Abr 2026

PARTICIPANTES				
NOMBRE		ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA
11	Diana Paola Reyes Bernal	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Profesional Jurídico	diana.reyes@pa-aerocafe.com.co
12	Yenny Paola Betancourt Rojas	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Profesional Jurídico	yenny.betancourt@pa-aerocafe.com.co
13	Oscar Adrian Moreno Pulgarin	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Director de Interventoría	oamoreno@integral.com.co
14	Claudia Marcela Hernández Díaz	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Especialista Jurídica	cmhernandez@integral.com.co
15	Wilmer Flórez Leal	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Ingeniero Residente	wfleal@integral.com.co
16	Angie Alejandra Guerra Cardona	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Profesional Social	aaguerra@integral.com.co
17	Fredy Alberto Hernández Casas	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Especialista Ambiental	fhernandez@integral.com.co
18	Víctor Hugo Díaz Herrera	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Especialista en Geología	vudigeo@gmail.com
19	Jhon Jairo Vela	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Coordinador BIM	jjvela@integral.com.co
20	Juan Esteban González Mejía	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Especialista en Hidráulica	jegonzalez@integral.com.co
21	Diana Carolina Rivas Ortega	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Especialista en Geotecnia	drivas@integral.com.co
22	William Andres Orjuela	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Director de obra	w_orjuela@kma.com.co
23	Luisa Alemán	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Abogada	l_aleman@kma.com.co
24	Fredy Enrique Mesa Zabala	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Coordinador BIM	coordinadorbim@aeropuertodelcafesk.com.co
25	Diego Fernando Aguirre Santiusty	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Residente de obra 1	d_aguirre@kma.com.co
26	Isabel Cristina Buritica López	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Especialista Ambiental	i_buritica@aeropuertodelcafesk.com.co
27	Natalia García Cuartas	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Profesional Social	n_garcia@aeropuertodelcafesk.com.co
28	Bibiana Alzate Gomez	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Arqueóloga	b_alzate@aeropuertodelcafesk.com.co

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ		CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA		VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL		FECHA: Abr 2026

PARTICIPANTES				
NOMBRE		ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA
29	Cristian bastidas	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Profesional SST	c_bastidas@aerpuertodelcafeSK.com.co
30	Edwin España	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Profesional Calidad	
31	Juan Camilo Uribe Tamayo	Asociación AEROCAFE	Ingeniero Supervisor	ingeniero.supervisor@aerocafe.com.co
32	Maria Luisa Martinez Gómez	Asociación AEROCAFE	Ingeniero Supervisor	ingeniero.supervisor2@aerocafe.com.co
32	Paulo Cesar Mejia	Asociación AEROCAFE	Ingeniero Ambiental	mejipaulo7@gmail.com

TEMAS TRATADOS				
De acuerdo con el orden del día propuesto para el comité, se relacionan los puntos tratados para cada caso:				
1. Seguimiento a compromisos anteriores (acta del 10/09/2026)				
Se revisaron los compromisos establecidos en el Comité de Seguimiento Quincenal del 10 de septiembre de 2026, efectuándose su seguimiento dentro de los puntos correspondientes del orden del día, conforme a la metodología adoptada en el comité anterior. Durante la revisión se evidenció el cumplimiento de los compromisos asociados a la actualización del cronograma (versión 4.0) y a la aprobación de la propuesta ajustada de ampliación del levantamiento LiDAR de las ZODMES, así como avances en arqueología, calidad y en el cargue de información al Entorno Común de Datos (CDE). Continúan en ejecución los compromisos relacionados con la metodología de seguimiento físico, la validación del predio La Silvania y la atención de observaciones de los componentes SST y Calidad.				
No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Estado
1	Ajustar y consolidar la versión final del cronograma de estudios y diseños incorporando las observaciones formuladas por la Unidad de Gestión y la Interventoría.	Contratista	01-10-2026	Cumplido. El Contratista remitió el plan de trabajo y cronograma versión 4.0, el cual se encuentra en revisión.
2	Presentar propuesta metodológica definitiva para el seguimiento físico del proyecto compatible con el esquema contractual por hitos y la estrategia BIM.	Contratista e Interventoría	01-10-2026	Pendiente. No se presentó en el comité; se articulará con la mesa de trabajo BIM – CDE.
3	Remitir versión ajustada de la propuesta de ampliación del levantamiento LiDAR asociado a las ZODMES.	Interventoría	01-10-2026	Cumplido. Propuesta aprobada; levantamiento programado a partir del lunes 05/10/2026.
4	Realizar validación topográfica conjunta del predio La Silvania y emitir concepto técnico que sirva de	Contratista e Interventoría	01-10-2026	En seguimiento.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ		CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA		VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL		FECHA: Abr 2026

	soporte para la definición de actuaciones posteriores.			
5	Continuar las actividades de rescate arqueológico del Sitio 106 y presentar avance de resultados.	Contratista	01-10-2026	En ejecución. Prospección del polígono 106 prácticamente culminada y rescate iniciado.
6	Presentar avance en la atención de observaciones asociadas a los componentes SST y Calidad.	Contratista	01-10-2026	En ejecución. Avance significativo en Calidad; soportes SST pendientes de subsanar.
7	Iniciar el cargue de informes mensuales, actas de costos y documentación contractual en el Entorno Común de Datos (CDE).	Contratista e Interventoría	Septiembre de 2026	Cumplimiento parcial. Interventoría cargó informes abril a julio; el Contratista cargó información sin flujos de aprobación.

2. Estado general del proyecto y avance de preconstrucción

2.1. Estudios y diseños

La Unidad de Gestión informó que la Interventoría ha avanzado en la revisión de la información base del proyecto y ha emitido distintos conceptos técnicos en las áreas de geotecnia, geología y estructuras, los cuales han sido compartidos con la Asociación Aerocafé y con el Contratista para que sean tenidos en cuenta en el proceso de revisión, ajuste y complementación de estudios y diseños que este adelanta.

Se indicó que durante el mes de octubre de 2026 los componentes de geotecnia, geología, hidráulica e hidrología, y posiblemente estructuras, emitirán un diagnóstico puntual y concluyente sobre lo encontrado, así como los parámetros con base en los cuales se validará la entrega de los diseños apropiados por parte del Contratista. En este sentido, la Interventoría precisó que la meta es culminar en octubre la revisión de los diseños entregados por la Entidad y emitir un concepto global con el resumen de cada una de las áreas, adicional al consolidado ya remitido.

La Unidad de Gestión recomendó al Contratista revisar con su consultor la matriz de observaciones presentada por la Interventoría en los componentes de hidráulica, estructuras, hidrología y geotecnia, así como el factor sísmico implementado, de manera que sean incorporados en los ajustes que se presenten y se parametrize desde ahora el alcance del trabajo del consultor.

La Interventoría informó que, en el componente geotécnico, considerado el de mayor relevancia, únicamente se encuentra pendiente el análisis del talud del sector Cementerio, el cual se está desarrollando actualmente.

2.2. Plan de trabajo de obra – Cronograma

En atención al compromiso del comité anterior, la Interventoría remitió sus observaciones a la versión 3.0 del cronograma y el Contratista entregó el lunes 28 de septiembre de 2026 la versión 4.0 del plan de trabajo y cronograma, la cual incorpora los componentes de gestión y entregables solicitados, así como ajustes de fondo en la estructura de los componentes de diseño. De acuerdo con la programación presentada, el fin de la fase de preconstrucción se proyecta para el 12 de febrero de 2027.

Durante la revisión preliminar, la Unidad de Gestión consultó si las estructuras Resa Norte, Resa Sur y el Box Culvert se encuentran incluidas como actividades independientes. El Contratista indicó que en la etapa de construcción figuran como actividades independientes, mientras que en estudios y diseños se encuentran incluidas dentro de los terraplenes. Se acordó revisar la conveniencia de discriminarlas como ítems independientes, considerando su carácter de obras representativas del proyecto. Igualmente, se confirmó que el sistema de circuito cerrado (CCTV) se encuentra incluido como entregable.

Respecto al diseño de pavimentos y obras conexas, el Contratista manifestó que recibe el diseño existente dejando la salvedad de que su alcance es conceptual, toda vez que los mismos estudios establecen que, una vez ejecutadas las excavaciones, se deberán realizar nuevamente las perforaciones y ensayos que permitan definir el diseño definitivo de la estructura de pavimento. La Unidad de Gestión precisó que esta salvedad no limita el cumplimiento de las condiciones contractuales del Hito 0, por lo que el Contratista remitirá un concepto aclaratorio en el que manifieste haber revisado la documentación y estar de acuerdo con los cálculos, con la salvedad técnica indicada.

Cuadro de Seguimiento – Requisitos Etapa de Preconstrucción

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

Como insumo adicional de seguimiento, se presenta la relación y estado (no cuantitativo) de los principales requisitos asociados a la etapa de preconstrucción, conforme al seguimiento efectuado por la Unidad de Gestión y revisado al cierre del comité.

No.	Requisito – Etapa de Preconstrucción	Estado
1	Ajuste y complemento del componente BIM del proyecto, de conformidad al Anexo Técnico BIM que define los requisitos de intercambio de información y que serán de obligatorio cumplimiento para el contratista. Cronograma definitivo de ejecución (BIM 4D) aprobado	En proceso
2	Informe de revisión, ajuste y/o complementación de estudios y diseños, incluyendo propuestas técnicas aprobadas	En proceso
3	Diseño, socialización y aprobación del Plan de Manejo de Tráfico-PMT, señalización, desvíos, adecuación de vías internas, externas y vías a ZODMES.	En proceso
4	Rescate Arqueológico de los sitios previamente identificados en los Planes de Manejo aprobados por el ICANH, incluyendo las respectivas actividades de laboratorio, elaboración de informes y en general lo necesario para cumplir con la normatividad aplicable.	En proceso
5	Plan de Manejo Ambiental (PMA) ajustado e incorporado en el plan de trabajo	En proceso
6	Plan Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Plan de Calidad aprobados	En proceso
7	Inventario actualizado de especies forestales y plan de compensación ambiental	En proceso
8	Ejecutar las obligaciones asociadas a la compensación forestal, en los términos señalados en el Contrato.	En proceso
9	Actas de Vecindad y Entorno de las áreas de influencia directa	En proceso
10	Inventario inicial de maquinaria y equipos a utilizar	En proceso
11	Obligaciones relacionadas con las Zonas de Disposición de Material de Excavación Sobrantes (ZODMES)	En proceso
12	Elaboración de los estudios y diseños del sistema de vigilancia perimetral del aeropuerto.	En proceso
13	Obtener los permisos mineros, ambientales y de los entes territoriales, necesarios para la explotación de los materiales necesarios para la obra, o en su defecto presentar las licencias, permisos o autorizaciones de los proveedores. Asimismo, obtener los permisos de las entidades territoriales necesarios para la disposición de materiales sobrantes de la obra.	En proceso
14	Plan de inversión del Anticipo	En proceso
15	Entrega hojas de vida del personal de los profesionales.	En proceso

Es importante precisar que los requisitos relacionados en el presente cuadro corresponden a aquellos identificados como hitos y entregables relevantes para el inicio y desarrollo de la etapa de preconstrucción; sin embargo, no constituyen una relación taxativa ni excluyente de las obligaciones a cargo del Contratista. En consecuencia, el cumplimiento de estos requisitos no exime la atención integral de las demás obligaciones, actividades, entregables, permisos, autorizaciones, planes, estudios, diseños, gestiones y demás compromisos establecidos en el Contrato de Obra, sus anexos técnicos, especificaciones técnicas, apéndices, documentos contractuales y la normatividad aplicable.

En relación con el Plan de Inversión del Anticipo, la Unidad de Gestión consultó al Contratista sobre las observaciones al documento; este informó que se encuentra en revisión, por lo que se presentará su estado en el próximo comité. Así mismo, se recordó que las Actas de Vecindad y Entorno, el sistema de vigilancia perimetral (CCTV) y el PMT continúan en estado pendiente.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

El contratista indica que se encuentran en proceso, dado que son actividades dentro de la etapa de preconstrucción que termina el 12 de febrero de 2027.

3. Gestión ZODMES

Se informó que la versión ajustada de la propuesta de ampliación del levantamiento LIDAR asociado a las ZODMES fue aprobada y se tiene programado su inicio para el lunes 5 de octubre de 2026; actualmente se adelanta el trámite de contratación correspondiente, el cual se viene agilizando.

Se reiteró que el sistema de referencia oficial del proyecto corresponde a coordenadas **MAGNA-SIRGAS** y no a las coordenadas locales. Teniendo en cuenta que los estudios existentes se encuentran en coordenadas locales, los planos y diseños que se aprueben deberán quedar referenciados en MAGNA-SIRGAS, lo cual se adoptará como lenguaje común del proyecto. El Contratista señaló que esta definición es necesaria para la georreferenciación del modelo BIM, actividad que se encontraba detenida a la espera de dicha precisión y solicita definición escrita de la entidad contratante.

Respecto al ZODME Breñaña, se indicó que, si bien el área licenciada comprende seis (6) vasos, actualmente se cuenta con disponibilidad para cuatro (4), dado que uno de los propietarios manifestó no estar interesado. La Unidad de Gestión sugirió a la Interventoría extender el levantamiento LIDAR a la totalidad de los vasos licenciados, con el fin de contar con la topografía adelantada en caso de que se logre un acuerdo posterior, y dejó la alerta para que las áreas jurídicas de la Unidad de Gestión y de la Asociación Aerocafé evalúen si procede alguna actuación frente a los acuerdos inicialmente suscritos. El Contratista manifestó que es muy probable que se requiera ampliar el área de disposición.

4. Gestión predial entrega de áreas y franja de pista

Se indicó que el tema del predio La Silvania fue abordado previamente, por lo que continúa en seguimiento conforme al compromiso de validación topográfica conjunta establecido en el comité anterior.

En cuanto a la suscripción de contratos con los propietarios de predios para ZODMES, se informó que algunas negociaciones se encuentran muy próximas a su cierre y otras presentan un mayor grado de dificultad. La Unidad de Gestión solicitó respetuosamente al Contratista definir un plazo para el cierre de las negociaciones en discusión, teniendo en cuenta que no pueden extenderse indefinidamente.

El contratista resalta que la fecha depende única y expresamente de las pretensiones de los propietarios con observaciones adicionales, a lo cual se ha venido trabajando, tratando de atender los requerimientos de estos para llevar a feliz término las negociaciones.

Adicionalmente, la Dirección Jurídica de la Unidad de Gestión consultó en qué fecha se remitirán a la Interventoría, para conocimiento de todas las partes, los contratos ya suscritos con los propietarios. La abogada del Contratista informó que los contratos fueron enviados desde Palestina a Bogotá para la firma del representante legal y que espera compartirllos a inicios de la próxima semana.

5. Seguimiento componentes de gestión

5.1. Ambiental

Para el presente numeral no se presentaron novedades adicionales durante la sesión. El seguimiento detallado de los aspectos ambientales continúa adelantándose en el Comité Socioambiental, cuyos compromisos y acciones de seguimiento se mantienen vigentes.

5.2. Social

Para el presente numeral no se presentaron novedades adicionales durante la sesión. El seguimiento detallado de los aspectos sociales continúa adelantándose en el Comité Socioambiental.

5.3. Arqueología

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

El equipo arqueológico informó que la prospección del polígono 106 se encuentra prácticamente culminada y que se proyecta la ejecución de uno o dos cortes exploratorios adicionales, dado que no se recuperó abundante material.

Igualmente, se informó el inicio del rescate en el sitio 105, donde se montó el primer corte correspondiente a la ampliación del pozo 73, actualmente en el nivel 10, a una profundidad aproximada de un metro. El corte se dividió en cuadrículas de 1 m x 1 m y se realizará una ampliación en la cuadrícula B1, debido a la identificación en el perfil de un posible pozo de combustión. Así mismo, se prevé montar el segundo corte del sitio y se adelantan recorridos en las diferentes ZODMES para programar las prospecciones correspondientes.

Se indicó que el programa de arqueología se encuentra al día y que en el mes de diciembre de 2026 se deberá presentar el informe semestral obligatorio, el cual incluirá la caracterización de los materiales en laboratorio.

5.4. SST

La Unidad de Gestión manifestó que, si bien la Interventoría presenta en sus informes mensuales la información del Contratista en materia de personal, persisten soportes pendientes de subsanar que han sido objeto de observaciones reiterativas. Se precisó que los soportes pendientes corresponden principalmente al informe del mes de agosto, con observaciones acumuladas desde el mes de abril.

El Contratista informó que radicó respuesta respecto a dichos soportes y que se han realizado dos mesas de trabajo con la Interventoría, por lo que se espera la revisión correspondiente para subsanar las observaciones pendientes y ponerse al día para el próximo comité.

5.5. Calidad

La Interventoría informó que ha venido revisando la documentación del Sistema de Gestión de Calidad del Contratista, evidenciando un avance significativo en los requisitos, procedimientos, seguimiento e indicadores, lo cual constituye una buena base para iniciar el seguimiento de la actividad. Se encuentra pendiente culminar el Plan de Calidad, y se solicitaron los certificados de calibración de los equipos de seguimiento y medición, incluidos los de topografía y laboratorio, los cuales se encuentran en revisión.

Se espera realizar el cierre de este componente en la próxima quincena. Se acordó que, antes de la atención formal de las observaciones, se realicen mesas de trabajo entre Interventoría y Contratista para acordar los ajustes, de manera que el documento resultante corresponda a la versión final y se evite el intercambio reiterado de comunicaciones.

5.6. PMT

El Contratista informó que, con el avance en la topografía, se dará inicio a la estructuración del Plan de Manejo de Tránsito junto con su presupuesto, priorizando los accesos de mayor relevancia para el proyecto, entre ellos el del sector El Rodeo.

5.7. BIM – CDE

La Unidad de gestión informó que en el Entorno Común de Datos (CDE) se cargaron los informes mensuales de interventoría de abril, mayo, junio y julio de 2026, contándose con el certificado de trazabilidad y aprobación hasta el mes de junio. Inicialmente estos fueron cargados por transmisión y posteriormente quedaron dispuestos mediante flujos de aprobación, por lo que se encuentra pendiente que la Supervisión emita la aprobación correspondiente a través de la plataforma. Adicionalmente, se informó que se cargó la correspondencia del proyecto, la cual se encuentra al día.

Respecto a la información del Contratista, la Interventoría señaló que los informes se encuentran cargados, pero no han sido transmitidos mediante flujos de aprobación, condición necesaria para que la Interventoría pueda emitir su aval. Así mismo, advirtió que actualmente el Contratista cuenta con una sola licencia para la transmisión de la información, lo que genera un cuello de botella; indicó que las disciplinas que ya interactúan en el proyecto (social, ambiental, topografía, entre otras) deberían contar con licencias, de manera que cada especialista de la Interventoría interactúe directamente con su par del Contratista, conforme a la metodología BIM y a lo establecido en el PreBEP, frente a lo cual la Interventoría remitirá observaciones al BEP ajustado.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

El Contratista manifestó que, salvo obligación contractual expresa que no ha identificado, la información puede presentarse a través de un solo canal de cargue, sin perjuicio de que el flujo de revisión sea independiente por disciplina; indicó además que se evalúa agrupar disciplinas para optimizar el número de licencias. La Interventoría precisó que no se trata de una imposición, sino de garantizar que la información esté centralizada, que las aprobaciones queden en plataforma y que el CDE sea el repositorio único del proyecto. Se acordó adelantar para el viernes 2 de octubre de 2026 a las 10:00 a.m. la reunión BIM programada inicialmente a las 2:00 p.m., con el fin de llegar a un acuerdo intermedio sobre la gestión de licencias y flujos de aprobación.

Finalmente, ante la consulta de la Interventoría sobre los medios válidos para efectuar solicitudes al Contratista, la Unidad de Gestión precisó que, por razones de trazabilidad y conocimiento de todas las partes, las solicitudes y acuerdos deben formalizarse mediante oficio o quedar consignados en actas de mesas de trabajo firmadas por los representantes de las entidades. Las solicitudes vía correo electrónico relacionadas con requisitos expresamente establecidos en los documentos contractuales no presentan inconveniente; no obstante, aquellas asociadas a la gestión y a compromisos con la contraparte deberán quedar oficializadas.

6. Protocolo de manejo de información y relacionamiento con medios de comunicación

Al inicio de la sesión, la Gerencia de la Unidad de Gestión incluyó este punto en el orden del día, con ocasión del artículo publicado por el diario La Patria (edición virtual del 30 de septiembre e impresa del 1 de octubre de 2026), en el cual se recogen declaraciones de la representación legal del Contratista sobre el inicio de trabajos preliminares en los terraplenes, la espera de la entrega de los diseños revisados, presuntas falencias de los estudios y la necesidad de explanar del orden de 15 m para obtener el ancho requerido del aeropuerto. A partir de dicha publicación, medios locales buscaron información adicional y se generaron interpretaciones que proyectan una imagen desfavorable del proyecto, incluyendo cuestionamientos sobre costos, disposición de material y responsabilidades sobre los estudios existentes.

La Gerencia manifestó su preocupación por la desinformación que puede generarse a partir de declaraciones aisladas, e hizo un llamado a la Interventoría, al Contratista, a la Asociación Aerocafé y al Patrimonio Autónomo para actuar como un bloque y establecer conjuntamente un protocolo de manejo de la información, canalizando las respuestas a través de una única fuente oficial.

La Dirección Técnica recomendó que los requerimientos de los medios de comunicación sobre aspectos técnicos sean atendidos preferiblemente por escrito y directamente por los representantes legales o directivos de cada entidad. La Gerencia acogió la recomendación, precisando que no se trata de negarse a responder, sino de dar la cara de manera organizada y con información técnica precisa. Se informó adicionalmente que la Unidad de Gestión cuenta con una presentación técnica que aclara lo relacionado con la profundidad de explicación, la cual será expuesta en un espacio de medios para precisar la información.

Se solicitó transmitir este llamado a los directores y representantes legales del Contratista y de la Interventoría, y programar, a través de la Dirección Técnica, una reunión entre Interventoría, Contratista, Asociación Aerocafé y Patrimonio Autónomo para definir dicho protocolo.

7. Varios

La Interventoría informó que a las 2:00 p.m. de la misma fecha se realizaría una presentación de una empresa especializada en elementos prefabricados para drenaje, con experiencia en proyectos aeroportuarios del país, extendiendo la invitación a los profesionales interesados del Contratista, la Asociación y la Unidad de Gestión.

Compromisos y fechas

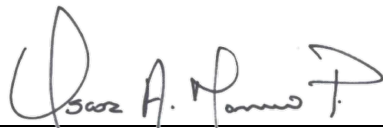
No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Emitir concepto global de la revisión de los estudios y diseños entregados por la Entidad, con el resumen de cada una de las áreas técnicas.	Interventoría	Octubre de 2026
2	Revisar con el consultor la matriz de observaciones de la Interventoría (hidráulica, estructuras, hidrología y geotecnia), para ser tenidos en cuenta en los ajustes de diseño.	Contratista	Próximo comité

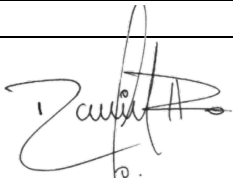
	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

3	Revisión del cronograma versión 4.0.	Interventoría, UGPAA	Próximo comité
4	Ejecutar la ampliación del levantamiento LiDAR de las ZODMES, incluyendo la totalidad de los vasos licenciados del ZODME Breñaña, y ajustar el informe actual en coordenadas MAGNA-SIRGAS.	Interventoría	A partir del 05/10/2026
5	Remitir a la Interventoría los contratos suscritos con los propietarios de predios para ZODMES y definir plazo de cierre de las negociaciones pendientes.	Contratista	Semana del 05/10/2026
6	Realizar validación topográfica conjunta del predio La Silvania y emitir concepto técnico.	Contratista e Interventoría	Próximo comité
7	Continuar las actividades de prospección y rescate arqueológico y presentar avance de resultados.	Contratista	Próximo comité
8	Realizar mesas de trabajo para el cierre de observaciones de Calidad (Plan de Calidad y certificados de calibración) y subsanar los soportes SST pendientes, así como las observaciones al plan de seguridad y salud en el trabajo SST.	Contratista e Interventoría	Próximo comité
9	Iniciar la estructuración del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y su presupuesto.	Contratista	Próximo comité
10	Realizar mesa de trabajo BIM – CDE para definir licencias y flujos de aprobación; crear los flujos de aprobación de los informes del Contratista.	Contratista e Interventoría	02/10/2026 – 10:00 a.m.
11	Presentar el estado de revisión de las observaciones al Plan de Inversión del Anticipo.	Contratista	Próximo comité

CONCLUSIÓN GENERAL DEL COMITÉ

Durante la sesión se evidenciaron avances en la consolidación del cronograma (versión 4.0), en la revisión técnica de los estudios y diseños por parte de la Interventoría, en la aprobación de la ampliación del levantamiento LiDAR de las ZODMES y en los componentes de Calidad, Arqueología y CDE. No obstante, la Unidad de Gestión reiteró la necesidad de cerrar los requisitos pendientes de la etapa de preconstrucción (PMT, Actas de Vecindad y Entorno, vigilancia perimetral y Plan de Inversión del Anticipo), formalizar la metodología de seguimiento físico, establecer los flujos de aprobación en el CDE y subsanar los soportes SST pendientes. Adicionalmente, se hizo un llamado a todas las partes para establecer un protocolo conjunto de manejo de la información y relacionamiento con medios de comunicación, que permita canalizar la información del proyecto a través de una fuente oficial única y evitar la desinformación.

FIRMA:		FIRMA:	
William Andrés Orjuela Barbosa		Oscar Adrian Moreno Pulgarin	
DIRECTOR DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK		CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	

FIRMA:	
Daniel Rodriguez Velasco	
DIRECTOR TECNICO UGPAA	